

### Información para el análisis de coyuntura del 13 de marzo de 2018

**Costa Rica:** 13,000 personas corrieron para adelantar pensión del IVM. 13-marzo-2018, (La Nación, Óscar Rodríguez)

**La cantidad de trabajadores que adelantaron su jubilación por vejez se duplicó, en los últimos dos años, luego de que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) acordara limitar estas jubilaciones.**

En total **13,007 personas se acogieron a este beneficio de pensión del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)** antes de que fuera restringido el año pasado.

**La Junta Directiva de la Caja decidió quitar, en noviembre del 2015, la modalidad conocida como retiro anticipado o reducido creado en el 2005. Pero dio un plazo de 18 meses en los que mantuvo las condiciones de retiro.**

El IVM es el principal fondo de pensiones de Costa Rica. **Actualmente tiene más de 254,000 pensionados**, 1.5 millones de cotizantes y una reserva de \$2.3 billones. En el régimen cotizan 84,600 patronos, los trabajadores y el Estado.

**El alza de las personas que optaron por adelantar la pensión generó un aumento en el gasto en este tipo de jubilación.** ([Nota completa](#))

**México:** México no debe regresar a un sistema de pensiones de reparto: OCDE. 13-marzo-2018, (El Economista, Elizabeth Albarrán)

**En el Foro OCDE México 2018: Un Futuro con Crecimiento e Inclusión, recordó que ante un alto crecimiento de la población de la tercera edad y la esperanza de vida, sería difícil pensar en un sistema de pensiones de beneficio definido.**

**Una de las reformas que debe realizar México es la de pensiones**, pero en esta época electoral no debería considerar regresar a un sistema de reparto como se tuvo en el pasado, pues no sería sostenible, indicó **Monika Queisser, directora de división en política social de la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).**

**Junto con otros expertos en la materia, coincidió en que para mejorar el sistema de pensiones y hacerlo más sostenible es necesario que se realice una reforma que venga acompañada de otros cambios en aspectos laborales y fiscales.**

Refirió que México tiene niveles de informalidad más altos que en países como Colombia, Costa Rica, Brasil y Argentina.

**Enrique Díaz-Infante, director del programa de sector financiero y seguridad social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), agregó que, en materia fiscal, actualmente existe una presión sobre las finanzas públicas por el pago a pensiones y jubilaciones que se realiza cada año.**

Desde la perspectiva empresarial, **Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial comentó que la respuesta para terminar con la informalidad es hacer un país más productivo** y ello se genera dando incentivos fiscales a las empresas, en especial a las pequeñas y medianas.

**Carlos Noriega, director general de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) concluyó que ya no se debe seguir teniendo un sistema de pensiones que sólo privilegia a unos cuantos, "se debe buscar un sistema más homogéneo".** ([Nota completa](#))

**México: ISSSTE explica falta de incremento en pensiones de jubilados.** 13-marzo-2018, (El Imparcial, redacción del Universal)

**Luego de que líderes sindicales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) manifestaron la falta de incremento en las pensiones de sus jubilados.**

**Florentino Castro López, director del Instituto, dijo que, con respecto a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), el ISSSTE cumple con una ley reglamentaria que fue aprobada por unanimidad en el Congreso de la Unión, la cual tiene como propósito sustituir al salario mínimo como unidad de medida al momento de fijar el monto de la pensión.**

**Invitó a los representantes sindicales a informar que los actuales pensionados no les afecta la UMA, puesto que ya están cobrando su pensión correspondiente ni a los de cuenta individual, ya que sólo les afecta a los de Décimo Transitorio cuando tienen altos salarios.** ([Nota completa](#))